

## Acuerdan empresas devolver un poco del agua que extraen para el uso humano

Por: Arturo Contreras Camero. 30/11/2024

***La presidenta Sheinbaum y representantes de distrito de riego y de grandes empresas acordaron este lunes un uso más equitativo del agua. Para ello, los grandes consumidores acordaron regresar a la ciudadanía un poco del agua que extraen***

Ciudad de México- Los mayores consumidores de agua del país, los grandes distritos de riego y las grandes industrias, acordaron regresar una pequeña fracción del agua el Estado Mexicano les concede. La devolución de agua será destinada para el consumo humano en las zonas más desiguales del país.

Este miércoles la presidenta Claudia Sheinbaum firmó, junto con representantes de empresarios y de los distritos de riego, el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, en el que acordaron, entre otros puntos el retorno de más de 2 mil 926 millones de metros cúbicos de agua (un aproximado del consumo de la Ciudad de México en tres años).

## Un acuerdo parte del Plan Hídrico



**Fotografía: Tomada del Facebook del Gobierno de México**

Este Acuerdo Nacional es parte del Plan Hídrico del gobierno de Claudia Sheinbaum en cuyo desarrollo han participado las secretarías de Agricultura, Medio Ambiente, Economía así como la de Ciencias Humanidades, Tecnología e Innovación.

“Iniciamos un diálogo con los principales consumidores del agua en el sector

industrial y con distritos de riego, sin comprometer la producción ni los planes de negocio de las empresas”, dijo sobre el desarrollo de este acuerdo Efraín Morales, titular de la Comisión Nacional del Agua durante la presentación del Acuerdo

“Este evento marca el inicio del plan que hemos establecido en el Gobierno de México, del Plan Nacional Hídrico”, dijo el titular de la Conagua. “Sin duda, va a cambiar la gestión del agua porque va a establecer un cambio de paradigma y va a ser de beneficio para todas y para todos”.

Ese todas y todos incluyó a diversos sectores que se encontraban representados en el podio, que además de tener la presencia de la presidenta, tenía la de 31 gobernadoras y gobernadores más un representante de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad; a los presidentes de las cámaras de Diputados y Senadores; a integrantes de las cámaras empresariales y de los grandes distritos de riego y una pequeña representación de la sociedad civil.

Shanni Valeria Mora Fajardo. Y Rosa Mendoza Sosa, jóvenes estudiantes de bachillerato de Oaxaca fueron las representantes de la sociedad civil. Ambas fueron galardonadas este 2024 con el Premio Mundial Juvenil de Agua por desarrollar un filtro que permite usar el agua contaminada por la industria textil en el riego de hortalizas.

Diferentes colectivos civiles, como organismos ciudadanos de cuenca y organizaciones de la sociedad civil han reprochado que no fueron incluidos en el desarrollo del plan hídrico del gobierno federal.

## Una revisión de las concesiones

Además del retorno de los volúmenes de agua mencionados, el Acuerdo Nacional del Agua, incluirá una revisión de las concesiones de agua que existen en el país.

“Tenemos que poner orden a las concesiones. Por distintas razones, desde que el agua se vio como una mercancía en los 90 y se pensó que ello iba a generar eficiencia, hay distintos sistemas administrativos, hay transferencia de derechos que no necesariamente cubren todo lo reglamentario y, al mismo tiempo, se conoce poco cuánta agua disponible hay en el país”, dijo al respecto la presidenta Sheinbaum.

El Acuerdo Nacional por el agua entrará en vigor en cuanto se publique en el Diario

Oficial de la Federación, se espera que junto con esa entrada en vigor se publiquen también las reglas bajo las que operará la devolución del líquido acordado y el sistema de revisión de concesiones.

Actualmente en el país no hay un solo repositorio de datos que permita saber cuánta agua extraen empresas o distritos de riego y cuánto pagan por el uso de esa agua. Lo más cercano es el [Registro Público de Derechos de Agua](#), sin embargo su consulta es tediosa y parcial.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: La verdad Juárez

**Fecha de creación**

2024/11/30